

CIRCULAR 84-2024-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 28 de agosto, 2024

SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Con instrucciones superiores se les notifica a los Jefes de Departamentos y/o unidades, encargados de Personal de la Direcciones Generales así como a los Jefes de Talento Humano que tengan personal que laboren en las gerencias a su cargo y son pagados por Gerencia Central, a fin de que se avoquen al Departamento de Contratos, a más tardar el día 28 de agosto del 2024 (o comunicarse vía WhatsApp al 3222-6820, únicamente a los Jefes que su ubicación laboral, sea fuera del Departamento de Francisco Morazán), para retirar las respectivas constancias.

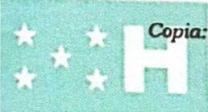
Por lo anteriormente expuesto, previo a retirar las constancias deberán remitir vía correo electrónico y en formato de Excel al Departamento de Contratos a la dirección s.valdez.sesal@gmail.com con copia alopez.sesal@gmail.com y stephaniemariamontoyacoello@gmail.com la siguiente información; nombre completo de los funcionarios, DNI, correo electrónico, número telefónico (el cual debe estar activo), Departamento o área donde este asignado.

Asimismo si ya recibió las mencionadas constancias de todo el personal que labora en las dependencias a su cargo, favor hacer caso omiso a esta circular.

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA MERAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS


Copia: Ing. Seyli Valdez, Jefe del Departamento de Contratos
Arq. Stephanie María Montoya/Jefe del Departamento de Selección y Contratación
Archivo
NDMM/ria**2024

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y facebook como saludgobhn
www.salud.gov.hn